

## AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, SONORA.

Administración Municipal 2021 – 2024.

CONGRESO DEL ESTADO  
DE SONORA

Acta N° 51

**RECIBIDO**  
25 JUL. 2023  
Nayely 11:30

DEPARTAMENTO DE OFICIALIA  
DE PARTES. HERMOSILLO, SONORA

Siendo las 13:10 horas del día viernes 21 de julio de 2023, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se dieron cita los C.C. Laura Mata Murrieta, Profr. Raúl López Espinoza, Irma Cañez Aldecoa, Petra Guadalupe Mesa Sesma y Luz María Portillo Trejo, en calidad de Regidores Propietarios del Ayuntamiento 2021 – 2024, ante la presencia de los C.C. Juan Pedro Murrieta Bejarano, Manuela Duarte López y Francisco Javier Grijalva Yescas, en carácter de Síndico Procurador, Presidenta Municipal y Secretario de Ayuntamiento, respectivamente, para celebrar la 43 Sesión de Ayuntamiento, de carácter extraordinario, en cumplimiento al artículo 50, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; misma que se desarrolló bajo el siguiente:

### Orden del día:

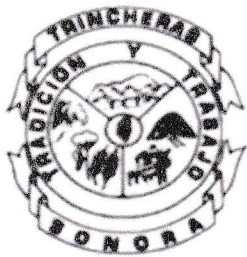
1. Instalación legal de la Sesión
2. Lectura del Acta de Sesión anterior
3. Asunto específico:
  - ✓ *“Información financiera, presupuestal y programática, derivada de las operaciones realizadas por la Administración Municipal y Paramunicipal durante el **Segundo Trimestre** del ejercicio fiscal 2023”.*
4. Clausura de la Sesión.

Para dar inicio a la presente sesión, el Secretario de Ayuntamiento, C. Francisco Javier Grijalva Yescas, se permitió pasar lista de asistencia, contándose con la totalidad de Regidores Propietarios; por lo cual, tuvo a bien instalar legalmente la presente sesión de Ayuntamiento.

Asimismo, siguiendo con el uso de la voz, el Secretario de Ayuntamiento, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, la cual, posteriormente se sometió a firma de cada uno de los integrantes del Ayuntamiento.

Continuando con el orden de la sesión, el Secretario de Ayuntamiento cedió el uso de la palabra a la C. Manuela Duarte López, Presidenta Municipal, para dar a conocer a los Concejales la información financiera, presupuestal y programática, derivada de las operaciones realizadas por la Administración Municipal y Paramunicipal durante el Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2023.

Al respecto, después de conocer los estados financieros que integran la información presupuestal y programática correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023, con números al 30 de junio, los Ediles emitieron el siguiente:



**AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, SONORA.**  
**Administración Municipal 2021 – 2024.**


**Acta N° 51**

**Acuerdo N° 86.-** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 61, fracción IV, inciso D), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, este Honorable Ayuntamiento, tiene a bien aprobar la información financiera y presupuestal derivada de las operaciones realizadas por la administración municipal, con números del 1 de abril al 30 de junio de 2023, es decir, el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023, que consta de Balanza de Comprobación, Balance General y Estado de Resultados. De igual manera, se autoriza que los referidos estados financieros sean remitidos al H. Congreso del Estado y posteriormente al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta de Sesión de Ayuntamiento, a las 14:30 horas, del día viernes 21 del mes de julio de dos mil veintitrés, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.

Atentamente

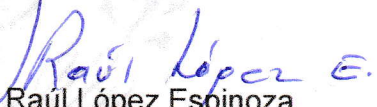
  
C. MANGELA DUARTE LÓPEZ  
Presidenta Municipal

  
C. Francisco Javier Grijalva Yescas  
Secretario de Ayuntamiento

  
C. Juan Pedro Murrieta Bejarano  
Síndico Procurador

  
**REGIDORES PROPIETARIOS**  
CONSTITUCIONAL  
TRINCHERAS, SONORA.  
ADMINISTRACION  
2021-2024

  
C. Laura Mata Murrieta

  
Profr. Raúl López Espinoza

  
C. Irma Cañez Aldecoa

  
C. Petra Guadalupe Mesa Sesma

C. Luz María Portillo Trejo